



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0332 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIII. Sesión Ordinaria del Gobierno Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de junio de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la solicitud de que el Sr. Intendente Regional, tenga a bien informar el cronograma de cada municipio, respecto de los ingresos de las iniciativas de inversión en la línea del FRIL y las respuestas del Gobierno Regional, de los años 2016 y 2017.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales presentes, votaron favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Lautaro Lobos Lara; y Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 29 de junio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA